Domingo 23 de Marzo de 1890 — Capital de la República Argentina — Año VII—Núm. 2026

Fundador: BENJAMIN POSSE

SUSCRICION MENSUAL ADELANTADA

Capital . . . . $ % 1.00
Provincias . . . . " 1.20
Exterior . . . . " 1.40
Número suelto . . . . " 0.05

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

Se reciben avisos hasta las 4 de la tarde

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

J. LANHOZO O'DONNELL
DIRECTOR

GUILLERMO PADILLA
SECRETARIO DE REDACCION

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche
587 — 25 DE MAYO — 587

EL PEZ POR LA BOCA MUERE

Comentando ayer un periódico de la tarde las resoluciones adoptadas por el Poder Ejecutivo, tendentes á producir economias en los gastos de la Nacion; y, despues de asegurar que el doctor Juarez no *piensa*, ni *lée* ni sabe hacer nada, se mete en honduras declarando á pluma suelta, para salir con esta verdad innegable! «Así enfrenada la especulacion y la prensa: no hay duda que bajará el oro».

Hemos copiado palabras textuales: ahí estan grabadas para que cualquiera las vea y las comente.

Es la primer verdad qué ha dicho, en estos tiempos la prensa opositora.

Suprimidos los medios de especulacion que ponen en juego los que van á la Bolsa sin otro caudal que su audacia, ni mas responsabilidad que la de cualquiera de esos turcos que negocian por la calle en cuentas de vidrio y en boquillas dé yeso, el ágio desapareceria, y la Bolsa seria lo que es en todos los paises del mundo donde los gobiernos *saben mandar mas* que el doctor Juarez: tanto que han descubierto el medio de impedir que aventureros, sin mas antecedentes que sus pasajes de inmigrantes, vayan á entrometerse en las cuestiones que estan reservadas á los hombres que luchan por ideas y no por mendrugos ni pitanzas

Con otro hombre en el poder, con un caudillo de la talla de Facundo Quiroga, pueda que la Bolsa fuera una *cuadra* de la soldadesca que lo siguiera, pues no tendria esa fama de garito que hoy le dan muchisimos, y donde las fortunas corren al albur de las que se arriesgan á una tallada de naipes sobre el tapete verde.

Se dice que vivimos en una época de civilizacion y de progreso; que nuestro estado social puede, sin desdoro, sufrir la comparacion con las primeras naciones de la tierra; y sin embargo, observamos que el reinado del látigo hace á veces falta demasiado, para contener ciertos desbordes que no ocurren en ninguna otra parte.

Si el doctor Juarez Celman fuera el gobernante nervioso, el hombre violento, el individuo que describe la oposicion, esta no se atreveria á levantar el gallo por medio de que en un ataque de nervios les hiciera dar de palos.

Hablan y gritan, vociferan y calumnian, insultan y provocan, porque tienen segura la impunidad.

Saben que el Dr. Juarez antes de dar motivo para que se le acuse de coartar alguna facultad del ciudadano ha de mirar con desprecio la licencia de algunos; y en esta convincion proceden como el flojo cuando dan con un guapo que no le quiere hacer caso.

Si la especulacion de los agiotistas, en la bolsa, y abuso de los suizos en la prensa fuera enfrenado, la situacion económica del pais mejoraría de hecho, porque entonces no habrá mercenarios que negocien con la dignidad nacional.

Así lo dice un diario opositor; y lo dice sin querer, en uno de esos momentos psicologicos en que un destello de la conciencia sale al exterior y retrata el caracter del individuo.

El Presidente de la República, puede tomar en cuenta la advertencia de sus detractores:

«Enfrenando la especulacion y la prensa, el oro bajaría.»

Catriel

EL PLAN DECRETADO

La opinion sensata del país ha juzgado yá el plan de economías en el presupuesto vigente, acordado por el Presidente de la República.

No hay dos maneras de apreciarlo en conjunto. Solo los atacados del delirio de oposicion pueden desconocer la digna actitud del gobierno, mucho más remarcable aún si se tiene en cuenta que dígase lo que se diga el estado del tesoro no es de ningun modo embarazoso.

En el decreto respectivo ha hecho bien el ministro de hacíenda en hacerlo constar. En una época en que se tergiversa todo por un núcleo de descontentos empedernidos, es menester atestiguar la verdad en documentos de responsabilidad y trascendencia.

Aquellos periódicos que juzgando al gobierno, y al país por ellos mismos hánse reido al anuncio de los actos oficiales que acaban de producirse, tienen ahora que recurrir al juego de palabras y á la broma, corridos, abrumados ante los hechos, que desvirtúan esas gritas y esos rosongos de viejas, perudiciales por desgracia desde que están inspirados por la ruindad siempre baja y cobarde.

Es francamente dificil guardar la calma ante ataques tan soeces, que se lanzan á los gobernantes; precisamente en los momentos en que revelan toda su cordura y toda su buena y patriótica voluntad restringiendo los gastos, y haciendo fiscalizar los procederes de la Bolsa y de las sociedades anónimas, causantes en grandísima parte de las perturbaciones del momento.

La prensa séria que en parte censura la marcha de los hombres del gobierno se rinde ante la evidencia y une su aplauso al de la mayoria numerosa del país, pero otras la ménos importante por los elementos que la componen, la digna del mas profundo desprecio por los antecedentes de sus directores, con el estigma de bribones unos, y con la clasificacion de inmigrantes hambrientos, los demás, esa con sonrisa mefistofélica escupe diatriba pura, porque es incapaz de reconocer un acto útil y bueno, desde que nunca realizó sino villanías á montones.

La economía anuciada de diez millones en el presupuesto actual ha subido á diez y ocho, cifra colosal que demuestra el exámen prolijo de las finanzas y el anhelo en normalizar este período uu tanto molesto debido al ágio, al abuso del crédito y al juego porque atraviesa la república.

De la prudencia y prevision del gobierno resultarán bienes sin cuento que pronto podremos apreciar todos, máxime cuando el Ejecutivo está en vísperas de realizar otras ideas que complementen y ayuden la tarea comun.

Pronto veremos á la oposicion furiosa porque la situacion se mejora. Esa es su aspiracion, anucinar la patria, con la eterna letanía de cataclismos que nos vaticina. Su voz por suerte se pierde en el vacio

Viator.

GOTAS DE LLUVIA

¡Pobre doctor Albarracin!

¡Cómo estará de miedo con las amenazas groseras que un periódico de caricaturas le dirije!

¡Imagínese el lector!

Uno ó varios *gallegos*, se han puesto de punta con el presidente de la sociedad protectora de animales.

¿Porqué?

Simplemente porque no les permite que desuellen á sus semejantes.

Nosotros encontramos acertadísima la tal medida.

Al fin y al cabo lo único que hace es impedir el *homicidio. Homicidio*, dice el diccionario de la lengua, es el acto de quitar la vida á sus semejantes.

Por consiguiente, hace bien el doctor Albarracin de velar por ellos ¿cómo?

Suprimiendo las corridas de toros!

Hay una pintoresca figura que hace tiempo se ha llamado á sosiego,

Una personalidad culminante de la oposicion que se eclipsa, sin que nadie le diga ni le haga nada.

Ha caido porqué sí;—si bien es cierto qne es muy pesada—y se encuentra sumergida hasta mas arriba de la rodilla.

FIGARO no permite semejantes cosas;—por eso se toma el trabajo de agacharse hasta el fondo de una cloaca y á tirones lo arranca.

Lo exhíbe al público y lo recomienda á la consideracion de sus lectores.

Esa errumbrada figura se llama el Dr. Barroetaveña!—Y despues de todo hoy que ya no tiene barro, altamente criticamos su actitud.—

Que salga á la arena del combate!

«FIGARO» lo pide, lo necesita.

¡Que agradables momentos nos haría pasar!

¡*Ll Nacional* por la amarilla!

!*El Nacional* á dos centavos!

¡Doy *Nacional* por *Los Sucesos!*

Esas y otras cosas gritaban ayer los muchachos vendedores de diarios.

Es una prueba de los *progresos* que realiza el viejo fundado en 1852,—dicen los maliciosos.

Es que Alberú ya no quiere ganar plata, exclaman los caúdos.

Y «FIGARO» ¿que dice?

¡Ah! *que es muy conocida la muger del italiano*!

Paraplue.

UNA TERTULIA DE SOLO

Los hombres que andan cerca de los sesenta años, en las grandes poblaciones pasan el tiempo que media entre las horas de comer y las de acostarse, en los clubs; pero los que viven en poblaciones pequeñas donde no hay club, se reunen generalmente, unos en la casa del boticario y otros en la del cura.

Los que van á casa del cura juegan al solo, juego que por la gravedad y circunspeccion que requiere, debió entretener las tertulias de los asnos, en la época de Esopo.

En el pueblo donde pasó lo que voy á referir, el boticario era tan embustero, que sus contertulianos lo dejaron solo por último. Pero el hoticario, que vivía en la cuadra de la iglesia, dejaba al dependiente encargado de la botica, con órden de llamarlo en caso de novedad, y se iba á casa del cura.

—Señor cura, esta noche estoy dispuesto á ir de *zángano* en la partida.

—Nó, Don Marcos, con Vd. no se puede jugar; este es un juego en el cual no se puede hablar, y Vd. reventará antes de estar dos minutos callado.

—Le parecerá á Vd. así; pero hace unos cinco dias que no tengo ganas de hablar.

—Seria un milagro.

—Pregúntele Vd. á mi dependiente. Estan cierto que me acostumbré á estar callado, que ayer mi compadre creyó que estaba enfermo.

—Oiga, don Márcos; es la última noche que vá á jugar, si no se porta con juicio.

—Magnífico; que sea la última.

Don Márcos se sentó con toda seriedad, sin decir mas nada.

—El que le toque la mayor quedará de zángano la primera vez, dijo uno de los contertulianos, sacando un naipe de la baraja.

Los otros hicieron lo mismo, y en seguida los dieron vuelta.

Al cura le tocó dar; es decir, la casualidad lo distínguió haciendolo el primer zángano.

Empezaron todos á poner su grano de maiz en el centro de la mesa, diciendo al ponerlo.

—Peso.

—Juego dijo don Márcos.

—Diga qué y á qué.

—Solo á bastos.

Don Márcos perdió, dobló el *pozo* y pagó á cada uno dos granos.

Se repitió la distribucion de cartas, y todos pasaron.

Don Márcos ya no pudo sufrir mas el silencio y dijo:

—Yo doblo y lo sacaré.

—Lo veremos, le dijo el cura.

—No hay mas que ver; cuando yo me meto en una empresa, salgo bien de ella.

—Juego dijo el primero de los jugadores.

—Mas juego, contestó don Márcos.

—Bola, agregó el último.

—Mas bola, repuso el bravo boticario.

—Va bien, le contestaron.

—Aquí no se escapa, ni el cura.

—Don Márcos, ya empieza; juegue callado, repuso el cura.

—No es posible; si tengo uno bola como un mortero.

—Bueno; ya lo veremos. Alguna falta ha de tener.

—Ni una; es bola y compañia.

—¿Por qué no se tiende, si es así?

—Quiero darme el placer de verlos jugar, á ver á qué se quedan.

—Adelante.

—¡Arrastro! dijo el boticario echando sobre la mesa la malilla de oros.

Esto me recuerda una operacion muy curiosa de mi padre, cuando andaba de novio con mi madre.

—Pero hombre, juegue y calle.

—Oigan, señores, que vale la pena.

Es un hecho que yo mismo presencié.

—¿Quá hecho?

—El de mi padre.

—Y dónde estaba Vd. en ese tiempo preguntó uno.

—Dónde habia de estar! iba con mi padre,

—¿No dice Vd, que su padre andaba de novio?

—Es claro, me acuerdo como ahora; aun me parece estarlo viendo. Mi padre tenia quince años y mi madre catorce.

—¿Y Vd., cuántos tenía?

—Yo tendria de diez y siete á diez y ocho años.

Todos; incluso el cura, soltaron una sonora carcajada.

—¿De qué se rien?

—Es Vd. el hombre mas embustero que alumbró el sol, dijo el cura.

—¿Estaba Vd. presente, señor cura?

—¡Otra! tengo cuarenta y siete años, Vd. tiene sesenta y uno, y habia de hallarme presente! Vamos, déjese de cuentos; juegue y concluyamos.

—Bueno, arrastro, volvió á decir D. Márcos, poniendo el as de oros sobre la mesa.

No hay hombre de mas suerte para el solo que yo. Figúrense ustedes que una vez..,

—D. Marcos, no vamos á concluir en toda la noche.

—Pero señores, si esto que les voy á contar, sucedió en Florencia allá por los años 1749, siendo yo estudiante de 2° año de química.

—Pero hombre, si estamos en 1865! Cómo pudo V. estar en Florencia hace la friolera de 146 años!

—Pues oigan ustedes; todavía creo estarlo viendo.

—Lo mas curioso del cuento es, que yo que soy dos años mayor que V., que nací en el mismo barrio, é hicimos estudios en la Universidad de Buenos Aires con V., viéndolo todos los dias; que me establecí en este pueblo al mismo tiempo que V., estoy habilitado para decir, que jamás salió del territorio de la Republica dos horas.

—Si todo es por hablar, dijo el cura, y entre tanto la noche se va y no se concluye esta bola. D. Marcos, ó juega, ó suspendemos la tertulia.

—Siento que no oigan ustedes el cuento; es muy chistoso: Arrastro! agregó echando el rey sobre la mesa.

—Al fin....

—Apropósito; esto es fresco. Ayer á eso de las tres de la tarde...

—Ya no se puede aguantar. Juegue, hombre, juegue.

—Escuche, senor cura; verá qué lance singular. A las cuatro de la tarde se me presentó en la botica un paisano con un muñeco en la mano, diciendo que era el rey de copas....

—No he visto en mi vida un hombre mas charlatan y embustero.—No juego mas, dijo el cura levantándose.

—Bueno, me callaré. ¡Arrastro! repitió echando el caballo de oros en la mesa.

El cura se volvió á sentar y jugó.

—Cuando llegoá cuarta, sin que se corte una bola, me acuerdo de mi catedrático de latin, que decia: «No hay sota en quinta, cantando mas bola.»

Era un gran jugador. Un dia echó una bola natural con dos triunfos, y la sacó.

Otra carcajada resonó en la habitacion.

—¿Acaso habia quién pudiera ganarle?

—Pero hombre, ¿no vé vd. que no se puede sacar una bola con dos triunfos?

—Pues él las sacaba de á pares.

El cura se levantó.

—Oiga, señor cura: si le parece mentira, aun está viva la viuda de mi catedrático; puede vd. preguntarle si yo miento.

El cura mismo no pudo menos de reirse al ver el empeño de don Márcos para sostener la mentira.

—Por esta noche concluímos el solo, señores: dijo el cura; con este hombre no se puede hacer tertulia, ni estar callado.

—Concluyamos el juego, y dejaré de jugar. Estaré de *mirón*.

—Eso es otra cosa, dijo el cura sentandose.

—¡Arrastro! volvió á decir don Márcos, echando á la mesa la sota de oros.

Esta era la carta favoríta de mi padre, en cualquier clase de juego. Decia que mas fuerza hacia una sota, que cien caballos.

—¿Vamos á darle el juego por ganado? dijo ol cura.

—¿Y si la bola es con carta falsa? observó uno.

—Ahora ya falta poco; que siga agregó otro.

—Si es una bola colosal esta, dijo don Márcos.

—Pues tiéndase, y se acabó

—Nó tanto como eso nó, porqué yo me acuerdo que al finado mi abuelo, le cortaron un bola, teniendo nueve triunfos y tres malillas.

—¡Que atrocidad! Habráse visto mayor descaro para mentir?

—¿Y que cree Vd. señor cura?

Mi abuelo jugaba bastante bien y lo que á él le sucedió le puede suceder á Vd. cualquier dia.

—Lo habian de cortár á Vd. la lengua. ¿Con que me va Vd. á cortar las bolas con nueve triunfos y tres malillas?

Tome, tome; ahí tiene Vd. los seis granos,

—No he ganado todavia. ¡Arrastro! esclamó echando el seis de oro sobre la mesa. Pues vean ustedes lo que son las cosas.

—Ni una palabra mas; siga.

—¡Arrastro!

—Así, así; siga jugando.

Don Márcos jugó hasta quedar con un naipe.

—Aquí está el negocio, dijo.

—Suelte, suelte de una vez.

—Dios le ayude, dijo dejando caer el cuatro de copas.

Todos se habian quedado al basto. Don Márcos sacó la bola.

—Me alegro, dijo el cura pagando.

—Yo tambien, replicó Don Márcos. Así me hacia mi catedrátido de botánica: él fué quien me enseñó este juego. Una noche...

El cura apagó la lámpara, y los contertulianos se empezaron á reir.

—Pues sí; una noche, oscura como ésta, sucedió que,...Creo que no hay nadie, dijo encendiendo un fósforo.

En efecto, todos habian salido en puntas de piés.

Don Marcos tomó su sombrero y se fué é su casa, á contarle al dependiente que yendo á cazar una ocasion, se le cayò la escopeta en el arroyo, en circunstancias que vió á un tigre en un pajonal.

Se arrojó al arroyo, se sumerjió, y mientras el tigre esperaba que saliera, tomó su escopeta desde abajo del agua, hizo fuego .y atravesò al tigre con la bala.

—¿Y cómo vió Vd. para hacer la punteria?

—El agua era tan clara que el sol se reflejaba en el fondo del arroyo, con mas brillantez que sobre un espejo.

El dependiente se quedó dormido, despues de esta observacion.

Abel.

BORDONEANDO

La sábana, segun parece, se ha cansado de ladrar, pero sin embargo, mantiene sus sabuesos.

El uno (ya nuestros lectores sabrán quien es) se mantiene á la espectativa, mientras que el otro (*Argos*) sigue buscando la *pista* de alguna *pesca* imaginaria para hacer reir á sus lectores.

Como el lector vé, Argos anda por mal sitio, para poder encontrar una pesquisa *algo real*.

Sin embargo, son esos los sitios en que le gusta olfatear á Argos!

¡Oh poder cívico!

COLABORACION

PENSAMIENTOS

REVOLUCIONARIOS Y CONSERVADORES

La gloria es una aspiracion comun á todos los hombres civilizados, sea cualquiera su orígen y posicion.

El progreso es el resultado de la aspiracion á la gloria.

Los medios por los cuales se conquista, son los que establecen el diferente grado de cultura de las naciones, pueblos ó simples agrupaciones.

Los mas adelantados buscan la gloria sin sangre, los mas atrasados las glorias sangrientas.

Así, las razas mas batalladoras serán siempre las mas atrasadas; sin embargo de que cosechan con mas abundancia las victorias.

Cuando predomina la sabiduría en las masas populares, las grandes cuestiones se resuelven con la palabra, y el triunfo se reparte entre el vencedor y el vencido!

Cuando predomida la ignorancia, se resuelven los problemas con el uso de la fuerza y el vencido cae en la mas densa oscuridad.

No ejercerá el mando de una nacion los hombres mas inteligentes, mientras su numero sea menor que el de los ignorantes; cada esfuerzo que hagan para elevarse les costará una batalla tan sangrienta como estéril.

Hay dos fuerzas en lucha: la fuerza intelectual y la fuerza fisica; entre ellas está tambien la fuerza de la inercia, que es á la que se dió en llamar conservadora. Esta fuerza, como política no existe; forma siempre parte de todo lo hecho, sea bueno ó maló; no tiene fisonomia propia.

El dominio de la fuerza física es rápido, pero es transitorio; el de la intelectual tardará en llegar, pero será eterno.

La perspectiva de triunfo para la fuerza intelectual en minoria, reside en la propaganda, por medio de la cual se hará numerosa.

La fuerza física no tiene mas punto de apoyo que el aniquilamiento material de su antagonista.

El universo es revoluciorario; la humanidad tiene el deber de serlo tambien, y las dos pasiones en lucha viven en perpétua revolucion.

Las clases conservadoras son el punto neutro de una barra imantada.

No aman la gloria; duermen tranquilas y pasan sobre la tierra como bueyes gordos y sin trabajo; en su egoismo echan raices las tíranias.

Los gobiernos son efectos de las causas enunciadas, y por consiguiente llevan siempre el sello de su origen.

De muchas sustancias que se volatilicen por la presion, se formará un conjunto gaseoso, con arreglo á la suma de la base, que se elevará con relacion á sus condiciones originarias.

Si la base de un gobierno fuese conservadora, habria que perder la esperanza del progreso y de la gloria; no habria revolucion, que es el afan de ir cada vez mas lejos.

La fuerza conservadora representa la quietud, el indiferentismo colectivo, dentro del apoltronamiento personal; en una palabra, la atrofía psicológica.

Ningun conservador daría la comodidad de almorzar tranquila y opíparamente en su casa, por las agitaciones de la lucha y las privaciones del heroismo.

Comer, dormir y estar quieto es el instinto del irracional; el conservador es un irracional con mas ó menos buenas costumbres.

No hay partidos politicos conservadores; es una denominacion banal; el espíritu de conservacion mercantil, va siemqre agarrado de la cola de las situaciones hechas; es el sancionador de todos los crímenes politicos, el amarrador de todas las administraciones desquiciadas, á trueque de conservarse.

Los partidos politicos que proceden de otro modo, son partidos activos, con representacion é iniciativa propia, son revolucionarios.

La revolucion es una ley natural; preside á todo lo que vive y siente, y guiarla á fin provechoso es la mision de la inteligencia: hacerla retroceder es hallarse en pleno predominio animal,

Bolsa de Comercio

Oro—Al contado	á	254	587.793
Marzo 24	á	256	10.000
»	á	256	160.000
Fin de mes	á	256.50	120.000
Resúmen total			978.793
Acciones del Banco Nacional—			
Al contado	á	129	100
Acciones del Banco Constructor—			
Obligaciones—			
Al contado	á	3.30	2100
Cédulas Hipotecarias Provinciales—			
Al contado série L.	á	56	20.500
» » M.	á	54	77.000
» » N.	»	53	15.000
» » O.	»	53	28.500
» » P.	»	52.60	833.500
Marzo » P.	»	53.20	30.000
Muelles de las Catalinas—			
Al contado	á	30	2500
Marzo 31	á	30	2200
Abril 30	á	32	1200

DRAMAS OCULTOS

UN SACERDOTE EN ACCION

Esto merece capítulo aparte—como diría un novelista á lo Fernandez y Gonzalez.

Es algo gordo, para soltarlo entre el párrafo de noticias que publicamos; y por otro lado es digno de que resalte psra que se lea y sirva talvez de saludable ejemplo á los que se fian demasiado de la finjida castidad de los hombres de sotana.

No ha mucho los diarios publicaban un suelto concebido en estos términos: «Ayer se suicidó disparándose un tiro de revólver en la sien derecha la jóven Maria Gutierrez de 18 años de edad. Se ignoran las causas de esta estrema resolucion.

Todo hubiera quedado en el misterio sí una rara casualidad no nos obligára á seguir el hilo de un intrigo que sin hacer buscar descubrimos.

En uno de los jardines del Paseo de Julio se hospedaba un hombre de treinta y tantos años, español, bien parecido, y no desprovisto de cierto roce social que se traducia á traves de sus vestidos arrumbados.

Le conocimos en una comisaría donde habia sido llevado por ebriedad, y dónde estabamos nosotros de visita haciendo compañia al principal.

Sentados en un rincon de la oficina donde está el escribiente de guardia, conversábamos, por incidencia sobre el suicidio de Maria.

Creiamos que nadie nos escuchaba; y si no era así ¿que importaba?

Acaso deciamos algo prohibido?

Lamentábamos una desgracia, tanto mas sensible, cuanto que se trataba de una criatura que apenas entraba en la vida.

El ébrio, á quien se le pedía el dinero, para guardárselo, se volvió de pronto hácia nosotros y tartamudeando, nos díjo:

De quien hablan?.... De..... Maria.... Grandísima... upa!

No se caiga só borracho.

Hizo bien en matarse.

El oficial de guardia interrumpió al ébrio y lo hizo pasar al calabozo.

Al dia siguiente; nosotros, curiosos é intrigados por las palabras que proferian la noche anterior, fuimos á esperar que lo pusieran en libertad para interrogarlo.

—Nos refirió su historia en dos palabras.

Era el esposo de Maria, desde dos años atras. Le habian casado en España.

El cura de su pueblo le voleò la mujer y se la trajo aquí.

El los vino siguiendo, descubrió donde *paraba* la adúltera y su cómplice.

Tuvo una esplicacion con Maria y al otro dia esta infeliz se suicidaba.

El cura adúltero ¿tendrá alguna parroquia á su cargo?

Lo ignoramos.

En cuanto al desgraciado marido le preguntamos: Y Vd. ¿qué vá á hacer?

Yo, señor?

La queria tanto que..... me moriré borracho.

Polizonte.

ECOS DEL DIA

Las economias del Presupuesto—Muy comentado ha sido el decreto espedido con motivo de las medidas económicas que ha resuelto el gobierno en estos dias.

Donde ha caido ese decreto como una bomba es en el grémio opositor.

La reduccion en los gastos asignados para el trasporte de inmigrantes tiene en figurillas á los escribidores de la prensa independiente.

Ahora puede enojarse cualquiera de los contratados por Alberú y tendrá que aguantarlo porque disminuidos los pasajes subsidiarios, ¿de dónde saca redactores?

Los *higus de conde* tendrán que quedarse por allá mientras los tiempos no mejoren; y el «Diario» y «La Nacion» sufrirán una crisis tremenda de escritores.

Con esto volveremos á ver en las columnas de esos diarios que se piden burros en cantidad suficiente.

Nuestro director—Desde el viernes se encuentra algo enfermo, nuestro director señor Lanhozo O'Donell.

Hacemos votos por su pronta mejoria.

Sorteo de jurados—Mañana tendrá lugar una reunion en el local de la Sociedad Rural, con el objeto de proceder al sorteo de jurados para las sesiones de máquinas é instrumentos de agricultura, planos, modelos y materiales elaborados, secciones de ganado caballar, porcino, asnal, caprino, perros y aves.

«Revista de educacion»—Acusamos recibo de esta revista, correspondiente al tomo XVIII y órgano oficial del Concejo General de educacion, de la provincia de Buenos Aires.

El sumario que trae es el siguiente:

Redaccion: Mis observaciones--Divisibilidad por 7, por el Inspector Félix M. Calvo.

Traduccion: Un tratado de gimnástica del siglo XVI.

Conferencias pedagógicas: Lincoln--Dolores--Exaltacion de la Cruz--Juarez.

Seccion oficial: Informe sobre el estado de la educacion comun en el distrito de La Plata--Informes de los Consejos de Tapalqué y San Pedro--Presupuesto del Consejo General de Educacion y Direccion de Escuelas, y de los Consejos Escolares de Distrito, para el año 1890.

Miscelánea: Revista de la Prensa--Variedad--Noticias.

Tórtola viajera—Mariana es una preciosa morochita de 18 abriles, con un talle de palmera, unos ojos que causan fiebre, un corazon impresionable.

Mariana tenia relaciones con un jóven de nombre Cárlos, el cual visitaba en la casa de la muchacha que nos ocupa.

El viérnes pasado se encontraba dicho jóven en la casa de Mariana, sita en la calle Europa en amoroso coloquio.

Cuando las sombras de la noche empezaron á estenderse, resolvieron nuestros tiernos amantes, emprender un viaje.... para no volver nunca.

Dicho y hecho, emprendieron el viaje y hasta el dia de hoy no han vuelto.

Probablemente andan á estas horas gozando de las dulces caricias del himeneo.

«El pájaro y la mujer
No se pueden dejar solos
El primero con el gato
La segunda con el novio».

La fiesta de hoy—Si el tiempo lo permite, tendrá lugar hoy en los hermosos salones de la sociedad Unione Operai Italiani, el concierto organizado por el violinista Ibarguren, y en el cual tomarán parte los señores Lizarralde, la distinguida artista Millanes que cantará algo del *Caramelo* y Samperi, el conocido pelotaris la acompañará en el piano.

Esta fiesta, si como hemos dicho antes, el tiempo no lo impide, promete estar deliciosa.

En cuanto á los concurrentes, estamos seguros serán muchos.

Doctor Cecilia Pierson—La señorita Cecilia Pierson doctor en medicina, ha sido nombrada directora de la escuela de enfermeros creada por la C. D. del Circulo Médico.

Felicitamos á la joven doctora por su nuevo nombramiento.

Los cocheros insolentes—Antes de ayer viajaba en un coche de alquiler el conocido jóven en nuestra sociedad Luis D. Varela (hijo), cuando al ir á entrar en una casa de la calle Independencia le pidió al cochero que le esparase un momento pues salia enseguida.

El *auriga* que como todos los del gremio era un insolente, le dijo que si queria que lo esperase le pagase primero, como dicho jóven conoce muy bien los reglamentos dictados por la municipalidad respeto á carruajes de alquiler, le contestó que no queria pagarle, y que si no queria esperarlo que se fuera pues no pensaba abonarle el viaje, y como el cochero se desatara en insultos é improperios hácia el jòven aludido, este llamó á un cabo 2° que se encontraba de faccion en la esquina de Independencia y Chacabuco y le pidió la detencion del *auriga atrevido*, diciendole que él mismo lo acompañaria á la comisaria respectiva.

Para dicha del señor Varela, en la comisaria se encontró con empleados rectos y caballeros, quienes lo atendieron con toda clase de amabilidades, y despues de los interrogatorios de práctica, dejaron arrestado al promotor del desórden.

Felicitamos sinceramente al digno comisario de la seccion 16ª don Genaro Martinez Pita, por la eleccion de sus agentes subalternos y especialmente al oficial inspector senor Villegas, quien se ha portado en el incidente que nos ocupamos, con toda cultura y educacion, administrando justicia recta y eficaz que hacen honor á la policia.

Quiebra en perspectiva—Se comentaba mucho ayer en los círculos bursátiles, de la quiebra probable de un conocido médico muy estimado en nuestra sociedad por vinculaciones estrechas con un alto personaje.

Sería de desear que dicho rumor no se confirme, dado el carácter da la persona á quien hecemos mencion.

Centro Catalá—El 5 de Abril (sabado) esta sociedad celebra su fiesta mensual arreglada al programa siguiente.

1 Sinfonia.

2 El drama catalán en tres actos y en verso, original de don Alfonso Polá «La creu trencada».

2 La comedia catalana en un acto y en verso original de don Joaquin Riera y Bertran, titulada «Eo testament del oncle.»

4 Baile.

Las invitaciones por resolucion de la C. D., pueden solicitarse en secretaria hasta el 29 del corriente.

Comedor de duraznos—NOTICIA QUE PARECE CUENTO—Ernesto Bacalon.

Bacalon era un hombre de treinta y dos años. Trabajaba como peon en las obras públicas.

Anteayer á las once poco mas ó menos, momentos despues de almorzar, se le antojó comer duraznos, tomando una gran cantidad de ellos y bebiéndose en seguida un jarro de agua fria.

Una hora mas tarde se revolcaba en el lecho, presa de horribles dolores, con calambres en el estómago, sintomas visibles que denunciaban una grave enfermedad.

A las cuatro de la tarde murió.

Se dijo que era cólera, antes de ser reconocido por fucultativos; despues del reconocimiento, no quedó duda de que Bacalon fué víctima de su ignorancia.

No hay tal cólera.

Los aficionados al vino están libres del percance de Bacalon, pues al comer duraznos, tendrán buen cuidado de sumergirlos en vino.

Club del Progreso—Con motivo de la lluvia del viérnes, no se reunieron los socios para la Asamblea que estaban convocados, se ha resuelto que esta tendrá lugar mañana lúnes á las 8 p. m.

Entre los asuntos que hay que tratar además de la eleccion del nuevo presidente y cinco vocales, se encuentran para ser tomados en consideracion el pedido de 20 sócios.

Fronton Nacional—Tienen lugar hoy en el Fronton Nacional, dos grandes partidos, que son los siguientes.

1.° Recondo y Garmendia, contra Braü y Osoro, en condiciones generales á 40 tantos, con 8 pelotas finas.

2.° Portal y Larralde, contra Elicegui y A Uranga, en condiciones generales á 50 tantos con diez pelotas finas.

Como se vé los partidos, especialmente este último son interesantisimos.

Los aficionados al noble juego de la pelota están de parabienes.

«Fronton Buenos Aires»—Hoy tiene lugar en este fronton una novedad pelorística, entre jugadores que debutan hoy.

Los retadores son dos piamonteses que han llegado hace seis dias á esta y que han venido expresamente de Italia para habérselas con los pelotaris eúskaros. Llámanse Ardengo de Canelli (a) *bruzo de acero* uno, y Tomás Mischiali (a) *El Liebrito* el otro, á los cuales acompañarán Oreste Solari y Bautista Gariat (a) *Zurdo de Moncalvo*, contra los pelotaris españoles Ruiz, Miranda, Pedrós y Olaso.

Se usará el *pallone* de goma, como es moda hoy en Italia y todos jugarán á mano limpia.

Teatros y artistas—Ante todo debemos hacer una salvedad,

En el número de ayer al hablar del teatro Onrubia, se escapó una falta, pero no por culpa nuestra ainó de los cajistas, que se han propuesto hacernos decir cada disparate del tamaño de la imprenta.

Como decíamos ayer al mencionar este teatro, nos dejan el nombre y se comen lo demás! Y para colmo de fiestas, llenan el renglon con puntos suspensivos!

Pedimos disculpa por este *macanazo* y pasamos á decir las novedades teatrales.

—Onrubia (señores cajistas, no nos hagan lo de ayer, eh?). Anoche se representó la tragedia *Otello*, cuyo papel de protagonista estaba á cargo del aplaudido primer actor señor Messetti, el cual supo darle el verdadoro colorido que requiere la pieza, y recibiendo prolongados aplausos.

—En el San Martin se dió anoche por primera vez la opereta *La princesa invisible*, que fué muy aplaudida.

Las riendas del gobierno, juguete cómico en tres actos, dado anoche en el teatro Nacional, obtuvo un brillante resultado.

—Tiene lugar hoy en el Politeama la representacion de la comedia en 4 actos de Ohnet, *La grande marinera*.

--En el circo Rafetto tienen lugar hoy dos funciones una á la tarde y otra á la noche.

La concurrencia que asiste á este circo es bastante regular. Los artistas que toman parte en las funciones, no dejan nada que desear.

---El panorama de Plewna continúa abierto.

---En el Doria funcion todas las noches.

En el Jardin Florida se puso anoche en escena la aplaudida zarzuela *Pepe Hillo*, con el buen resultado de todas la noches.

Como ya lo hemos dicho esta compañia pasará á actuar al Onrubia, con la cooperacion de nuevos y notables artistas.

El repertorio de las Obras que se propone poner en escena esa compañia es el siguiente:

La dama de las Camelias, Tempestad, Molinero de Subiza, Mis dos Mujeres, El Valle de Andorra, Los Madgyares, Catalina, Adriana Angot. Salto del Pasiego, Pepe-Hillo, Jugar con Fuego, Juramento, Artagnan, El corazon y la mano, Reloj de Lucerna, Marina, Proceso del Cancan; Comediantes de Antaño, Estudiante en Salamanca, Las campanas de Carrion, Contra Esquilache, Anillo de hierro, Pericola, Mosqueteros, Conquista de Madrid, Zampa, Hermano Baltasar, Postillon de la Rioja, Juan de Urbina, Sota de espadas, Robinson, Suenos de oro, Joven Telémaco. Tela de Araña, Luz y Sombra, San Francisco de Sena, Tesoro escondido, Secreto de una dama, Diablo en el poder, La Bruja, Mascota, Barberillo, Sacristan de San Justo, Mantos y capas, Madamas y Lechuguinos, Entre mi mujer y el negro, Las hijas de Eva, La hija del regimiento, Caramelo, Submar no Peral, Zangolotinos, Certámen, Alcalde interino, Gorro Frigio, Una vieja, Carboneros, Detalles para la Historia, Aquí leon, Señor Castaño, Niña Pancha, Canarios de café, Los Baturros, Picio Adan y Comp», Toros de punta, La Diva, La Gran Via, Lucero del Alba y otras.

Ademas se pondrán con todo el lujo que su argumento requiere, las siguientes obras nuevas: «De paseo en Buenos Aires,» «Amor y Pátria», «A la pesca de noticias», «El año pasado por agua», «La cruz blanca», «La verdad desnuda». «El motin de Aranjuez y otros.

En el pasatiempo, durante el próximo invierno, funcionará una compañia cómica da zarzuelas y comedias.

El elenco es el siguiente:

Director de escena, Rojelio Juarez, 1ª. tiple, Elsa Pocovi; 1ª. tiple; Isabel Lopez; característica, Josefa Galé; 2ª. tiple, Consuelo Ortiz; 2ª. tiple, Luisa Zamora.

Y 20 señoras de coro.

Tenor cómico, Juan Lampre; barítono, Enrique Gobbé; actor genérico, Abelardo Lastra; bajo cómico, Rogelio Juarez; 2°. barítono, Sebastian Gaspar; 2°. bajo José Muñoz.

Y 15 señores de coro.

Maestro director de orquesta.- Andrés Abad,--25 profesores de orquesta.

Enfermo conocido—Se encuentra enfermo de gravedad en su quinta de la Floresta el señor general Domingo Viejobueno, Director del Arsenal de Guerra.

Deseamos pronto restablecimiento al digno general son los deseos de FIGARO.

«Fígaro»—Ayer reapareció nuestro chispeante colega FIGARO. Nuevos elementos de redaccion é informacion entrarán á redactarlo, bajo la direccion del señor J. Lanhoso O'Donell.

Que tenga larga y próspera vida son nuestros deseos.

(*La Tribuna* de Bahia Blanca).

Facultad médica—Ayer fué elevada al ministerio de Instrucion Pública la terna formada por la Facultad de Medicina de esta capital para llenar la vacante dejada, por la jubilacion del catedrático de patologia Dr. Baca.

Figuran en la terna los Dres. Wernicke, Benites y Pena, en el orden enumerado.

Se cree que el Dr. Wernicke sea el nombrado.

Gregorio Sanchez--El presidente de la República Oriental Dr. Herrera, ha nombrado gefe político al conocido Sr. Gregorio Sanchez, socio fundador de a casa de remates de Sanchez y Moreno, sucesores de Baltar y Quesada.

Una sociedad anglo-austriaca—Se está formando actualmente en Viena y en Lóndres, una sociedad con capital de 750,000 libras esterlinas, cuyo objeto será monopolizar las industrias de la imprenta, litografia y edicion en Viena.

Ya se habian comprado las tres principales fábricas de papel y de pulpa de madera y las diez casas mas importantes de imprenta, edicion, encuadernacion, libreria, etc.

El presidente del comité inglés será el lord mayor de Lóndres, y el comité de Viena será presidido por el príncipe Sergius Radzivill.

Es esto un género de sociedad en que no habian pensado todavia los muchos iniciadores que aquí han surgido en los tiempos últimos.

15.000 pesos por la fractura de una costilla—Dice un diario de Montevideo: Tristan Nobbia, honorable habitante de Buenos Aires, háse presentado á las autoridades argentinas entablando demanda contra don Francisco Muzzio; propietario de la fábrica denominada «La Pulverizadora», para que indemnize á Nobbia de los daños y perjuicios por el hecho siguiente:

El 15 de Febrero, á las 7 y 1[2] de la noche al pasar Nobbia por delante de la fábrica de Muzzio fué gravemente herido en la cabeza, fracturado el pecho y la cuarta costilla derecha, recibiendo otras lesiones en varias partes del cuerpo, por una gran puerta de hierro de dicha fábrica.

El demandante afirma que esa puerta no estaba asegurada en sus ejes y que para el serramiento de la entrada la arrimaban simplemente, de suerte que era un continuo peligro para los transeuntes, como lo demuestra el hecho de la demanda.

La curaccion de Nobhia, segun su representante, no ha concluido aún, y en concepto del doctor Carlé, que lo asiste, la fractura del esternon es incurable, quedando, por consiguiente, imposibilitado para el trabajo de zapateria á que se dedicaba y que le producia una utilidad diaria de ocho pesos moneda nacional.

Cuando de cualquier cosa inanimada resultara daño alguno, dice el art. 1333 del Código Civil, su dueño responderá de la indemnizacion, sinó prueba que de su parte no hubo culpa. En su consecuencia, el demandante pide oportunamente condene á Muzzio al pago de la indemnizacion de 15,000 pesos moneda nacional, gastos de curacion y costas causidicas.

El demandado contestando al traslado, dice que el daño recibido por Nobbia, y en virtud del cuál se pretende una indemnizacion exorbitante es un accidente casual que en nada le es imputable, porque no habido de su parte ninguna omision ó negliencia capaz de producirlo.

La causa ha sido abierta á prueba.

ADMINISTRACION

Rogamos á nuesros suscritores, se sirvan dar aviso, si no reciben con puntualidad el diario.

LA ADMINISTRACION.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Variedades—Compañia francesa funcion todas las noches.

Para hoy «Le jour á la nuit», ópera bufa en tres actos.

Teatro San Martin—Compañia italiana de operetas y òperas cómicas y de baile.

Por primera vez, «La princesa invisible».—El Domingo la misma funcion.

Jardin Pasatiempo—Paraná esquina Cuyo. Direccion Foriel.—Gran funcion todas las noches.—Entrada 0.50 centavos.

Gran panorama de Plewna—Situado en la calle Belgrano esquina Lima.

Jardin. cafe y restaurant Belvedere—Avenida Alvear y Paseo Recoleta.

Entrada general 50 centavos.—Todos los dias, tarde y noche *Andes Argentinos.*

El Dorado—Plaza Lorea esquina Paraná—Teatro de verano.—Gran concierto cosmopolita.— Canto, prosa, baile. gimnasia, exentricidades.

Gran funcion variada todas las noches.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 216, esquina Cangallo—Empresa Kalissy—3,000 maravillosas novedades de la Exposicion Universal de Paris. El panorama de la batalla de Plewna. Inauguracion del «Myriorama» y del «Mycrocosmos». Llegada del gran piano orquestal fabricado en Viena. Apertura de la galería submarina. Hermoso espectáculo. Concierto todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 11 p. m.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia.
N. 15p.

Llavero extraviado. Se ruega á la persona que lo haya encontrado el domingo de Carnaval á la tarde, tenga á bien de entregarlo en la calle de California núm. 1180, Barracas al Norte, que será gratificado.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y articulos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nueva. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

Sucursal de «La Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

J. Penco y Hno.—El bazar más surtido y de novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
A—ab1 p.

Alquílanse dos hermosas piezas amuebladas en casa de familia del país, casa decente y ventilada, Montevideo nº 1346.

Bazar de lozas y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
N15 p.

Parroquia de San Nicolás.—La Junta Inscriptora de la Parroquia de San Nicolás, se reune los dias Juéves y Domingos de doce á tres p. m., en el local del Juzgado de Paz, calle Suipacha 721; para atender los reclamos de que habla el artículo 9 de la ley de elecciones.

La componen los señores Domingo E. Diana, Julio Mendez y Bernardo Garay.
N.351v.20Ero.

Establecimiento balneario de C. Cabanetti.— Balcarce 270.

Hoteles y casas particulares que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal N 15 p.

Se vende por no poderlo atender el café Avenida de Montes de Oca nº 869 al lado del Juzgado de Paz, Registro Civil y Comisaria.

Se hace buen diario y el alquiler es muy módico. Cárlos Clarner. Nº. 369.

Una señora española, jóven, recien llegada de París y que posee el francés con bastante perfeccion, desea colocarse de ama de llaves en casa de poca familia ú ocupacion análoga.

Ocurrir Paseo de Julio núm. 255, iniciales C. M. R, restaurant de la Estrella. Nº370v.26

Un caballero italiano, de 44 años de edad, laureado en matemáticas, práctico en los trabajos de tierras y construcciones, y conociendo perfectamente el francés, desea ocuparse como ayudante en los trabajos de ferro-carril. Dirijirse por correo con las iniciales C. G. calle 25 de Mayo 671.

Juan S. Etchart, rematador y comisionista Tramitaciones ante los Bancos Nacional y Provincial. Asuntos judiciales y extra-judiciales Se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincia. Compra y venta de tierras.

Se adelanta dinero sobre hipoteca.

Escritorio. SALTA 4009 (Barracas al Norte).
perm.

Se vende una preciosa casa quinta propia para toda estacion en el pueblo de San Martin, el mas cercano á la capital federal, con tramway hasta a plaza de la Victoria y 25 trenes diarios, el punto mas higiénico y recomendado por los médicos mas competentes de Buenos Aires, ubicada en un terreno de 40 varas de frente por 50 de fondo, recientemente construida, muy bien edificada, con 12 piezas y todas las comodidades necesarias, rico piso de tabla angosta, cielo rasos de yeso adornados, cochera, caballeriza y demás oficinas, lindo jardin, quinta con árboles frutales, 8 lujosos y espléndidos gallineros ó para otras especies de aves, situado en el Boulevard 9 de Julio, paraje el mas pintoresco y alto: para mayor facilidad del comprador se previene que reconoce una hipoteca de 6000 pesos m|n. série N. Su dueño se desprende de esa hermosa propiedad por tener que ausentarse á Europa. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle Santa Fé núm. 1771, escritorio del Sr. Martinez; ó en San Martin.

LA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA DE COMBUSTIBLE

Capital Social: 500,000 pesos m|n

Dividido en 50,000 acciones de valor de pesos 10 c|n.

OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Compra y Venta de combustible, cual es:

Carbon de piedra, de leña, de Cock y leña

La compra del combustible se efectuará tanto en el interior como en el exterior. La Sociedad establecerá en varios puntos de la ciudad sucursales para mayor comodidad del público. La venta se efectuara tanto al por mayor como al por menor para los restaurants, cafés, fondas, panaderías, casas de familia, hornos, herrería, etc.. etc.

Se ofrece al público la suscricion de 25,000 acciones á pagarse del modo que se indicará, en el escritorio provisional de la Sociedad. Los accionistas gozarán de un beneficio del 5 0|0 de descuento sobre las compras que efectúen en la Sociedad ò sucursales.

Las condiciones del pago de las acciones son las siguientes:

10 o|o al suscribirse.
15 o|o á los 30 dias de la primera cuota.
15 o|o á los 30 dias de la segunda cuota.
10 o|o á los 60 dias de la tercera cuota.
50 o|o que resta. será divididos en otras cinco cuotas de 10 o|o cada una, con intérvalo de 30 dias de una á otra cuota.

Para mas esplicaciones dirigirse al escritorio provisional de la Sociedad, **San Martin 345.**

Directorio:

Presidente, Francisco Barraceig: Vice-presidente, M. Gustavo Sala: Tesorero, Manuel Pegasano, Secretario, Eugenio Sargenti: Vocales, Miguel Camuyrano, Humberto Mulder: Suplentes, Agustin Taurel, Joaquin Gesio; Abogado Consultor Dr. A. Houssay: Gerente-Administador, Natal V. Ciocco; Escritorio provisional calle **San Martin 345.**

Nº382p.m.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.
Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés. Paris, Burdeos Lyon. Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres Paris, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id.	5 »	4 »
Id id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o|o anual
Por descuentos de letras y pagarés.
Interés ú otros valores . . . . . á convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.
N 79 pm.

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrado, durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o|o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o|o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIPOS

345 — San Martin — 345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde estafecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias. desde $ 5 hasta $ 1000	6
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no bajo, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	"
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*, Secretario.
perm.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miercoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
«Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus» los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion Miércoles y Sábados para Buenos Aires y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guaran, , «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Aurora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 81.
N 23 p.

AVISOS NOTABLES

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima.

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000

DIRECTORIO—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz; Tesorero: señor Miles A Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias. Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.8p

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picaduras de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

Nº 85 perm.

GRAN CASA MARTILLO

"LA ARGENTINA"

ALEJANDRO MIÑANO

SALTA

NOTA. -- Compra Propiedades y Acciones de Minas.
261 pm.

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA

El Consejo de Administracion, en su sesion del 21 del corriente, ha resuelto: 1º *El dividendo* de 8 % sancionado en la Asamblea General Ordinaria y correspondiente al 2º semestre del año de 1889, se abonará desde el 10 al 20 de Abril próximo. 2º De acuerdo á lo resuelto en la misma Asamblea, se invita á los señores accionistas que deseen cambiar sus acciones por Bonos, para que depositen las acciones desde el 1º al 10 de Marzo proximo. El cambio se hará por ahora, por 50000 acciones; en caso de que las acciones depositadas excedieren del número indicado, se procederá al prorateo.—3º Las acciones cambiadas por Bonos serán quemadas en presencia de dos Escribanos y de los Accionistas que deseen presenciar, levantándose el acta correspondiente.—4º Los bonos recibidos en pago de Compras de Propiedades, serán tambien inutilizados, prévia publicidad de los números rescatados.—5º Las ventas de propiedades que el Banco hiciere contra los referidos Bonos serán efectuadas en Ramate público.—6º Se avisa tambien que habiendo resuelto la asamblea rescatar á la par hasta la cantidad de 000002 Obligaciones á premio del Banco, se observarán las mismas formalidades que las establecidas para los Bonos, tanto para la compra de propiedades como para la inutilizacion.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1890.- Cárlos M. Schweitzer, director principal. Nº388v.24m.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas. etc., particularmente y en remate publico.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de a Provincia y de la Nación. 123 pm.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de as primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosísimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Cordoba 1782 esquina Callao

Nº 51 perm.

LICITACIONES

Comisaria de Guerra

LICITACION

El 19 de Abril próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de instrumentos para la banda del batallon 9 de infanteria de linea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.—Marzo 18 de 1890.—*El Comisario General.* Nº. v. 19 A.

Policia de la Capital

Aviso de licitacion

Por el presente aviso, se llama á licitacion, para la provision del uniforme de invierno, que se necesita para el personal de la reparticion, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

Para sargentos cabos y vigilantes

3152 capotes.
3152 chaquetillas.
3152 pantalones.
3152 morriones, con pompon, escarapela y respiradores.
3152 corbatines.
6034 pares polainas de hilo blanco.
6304 id. guantes id. id. id.
3172 letras y números para el brazo.
49 jinetas para sargentos primeros.
144 id. id. id. segundos.
193 escuadras id. cabos primeros
492 id. id. id. segundos.
49 chapas id. sargentos primeros.
144 id. id. id. segundos.
493 id. id. cabos primeros.
12 id. id. id. segundos.
3172 id. id. vigilantes, con numeracion correlativa.

Para agentes de pesquisas

80 trajes compuestos, de sobretodo, pantalon, saco y chaleco de jénero de distintos gustos.

Ordenanzas

13 trajes compuestos, de pantalon, chaleco, levita y gorra con inscripcion, para los de la casa central. 122 trajes de saco, pantalon y gorra, para los ordenanzas, caballerizos, llaveros, capataces, peones y conductores de vehículos.

Correos.

10 trajes compuestos de dorman, pantalon de montar, corbatin y gorra con chapa, con inscripcion.

Las piezas que componen estos uniformes, se presentarán iguales en calidad y material á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados y se confeccionarán con arreglo á ellas también y de acuerdo con una Comision que la jefatura nombrará para el efecto.

Las propuestas se recibirán cerradas, en el papel sellado correspondiente el dia jueves veinte y siete de Marzo próximo á las tres de la tarde, en el despacho de la jefatura y serán abiertas en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno; no se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional, el cinco por ciento del importe total en garantia de la misma propuesta, las que no se ajusten extrictamente á las condiciones de este aviso ó las que se presenten modificándolas ò faltando á alguna de ellas.

La entrega de estos uniformes, deberá quedar completamente concluida el 15 de Mayo de este año y se hará ante la comision que va á nombrar la jefatura, á fin de rechazarlas, si no están iguales á las muestras, y en las condiciones expresadas ó indicadas por la comision que va á intervenir en la confeccion.

Por la falta de cumplimiento á las cláusulas del contrato, sufrirá el contratista una multa de cinco mil pesos moneda nacional.

El pago se hará por Tesoreria Nacional, en letras á tres meses de plazo sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1890.—Alejandro Toranzo—Comisario de Ordenes.

Nº 392 v. 27 Mzo.

DIRECCION GENERAL
DE CORREOS Y TELÊGRAFOS

AVISOS DE LICITACION

CONSTRUCCION DE UN SALON DESTINADO Á LAS OFICINAS DEL 1ER. DISTRITO

Por órden del Sr. Director General de Correos y Telégrafos, por segunda vez se llama á licitacion por el término de quince dias, á contar desde la fecha, para la coustruccion de un salon destinado á las oficinas del 1er. Distrito, cuyos planos y pliego de condiciones se encontrarán á disposicion de los interesados en la Secretaria de Telégrafos, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado de cinco pesos m[n y acompañadas de un depósito equivalente al 5 o[o de su valor, el que será duplicado en caso de aceptacion por la Direccion General, la que se reserva el derecho de rechazar todas las que se presenten si así lo crée conveniente sin que los interesados tengan derecho á reclamar daños ó perjuicios.

El término de la licitacion vence el dia 26 de Marzo corriente á las 3 p. m. hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados. Buenos Aires, Marzo 10 de 1890.—El Secretario.

M19v26.

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias para el transporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Santiago del Estero á Salavina por la costa del Salado, pasando por Figuerva, Matará Bracho y Muylin.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonaran los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasages, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la sudvencion correspondiente.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir además de la correspondencia, las encomiendas postales y los utiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telegrafos sin otra remuneracion que la subvencion cerrespondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuesta serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran el acto en la Secretaria General y Administracion de Correos de Santiago del Estero el dia 3 de Abril de 1890 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1890.—T. de Veyga, Secretario.

M19vv3a.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el transporte de la correspondeucia por mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Córdoba á Cosquin.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

La direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayor ventaja ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador pueda alegar daños ó perjuicios

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencias de los interesados que concurran al acto en la Secretaria Ceneral y Aministrracion de Correos de Cordoba el dia 3 de Abril próximo á las 3 p.m. Buenos Aires, Marzo 5 de 1899.—T. de Veyga. Secretarie.

M19v3a.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales desde Rio IV á Capilla de la Cruz, pasando por Esquina, El Tambo, Rodeo Viejo, Piedra Blanca, La Tapia, San Bartolo, Alpa Corral, Permanentes, Rio de los Sauces, Cañada de Alvarez y Capilla de la Cruz.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de Codoba el dia 3 de Abril de 1890 próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 5 Marzo de 1889.—*T. de Veyga*, secretario M19 v.3a

---

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas durante treinta dias para la impresion del anuario de Correos y Telégrafos, bajo las bases siguientes:

Las propuestas se presentarán en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando el certificado correspondiente que acredite haber depositado el licitador, en el Banco Nacional y á la órden del Sr. Director General, una suma equivalente al 5 o[o del importe total calculado del contrato.

La impresion deberá hacerse en papel igual al que existe como muestra en la Secretaria de Correos de la Direccion.

El proponente manifestará el plazo máximo dentro del cual ha de entregar la edicion completa del anuario.

El precio deberá calcularse bajo la base de pliego de 8 pájinas por cada tiraje de un mil ejemplares.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó de rechazar todas si así lo encuentra conveniente.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la secretaria de Correos de la Direccion General el dia 26 de Marzo de 1890 á las 3 p. m.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890—*T. de Veyga.*—Secretario. M.19 v. 28

Por disposicion del Señor Director Ceneral, se llama á propuesta por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensajerias y correos á caballo durante un año haciendo cuatro viajes redondos mensuelmenees eu cada linea desde 1 a. por mensagerias de Poasadas á Santo Tomé, pasando por San Tomás, San Cárlos, Playadito, San Alonso, Concepcion de las Sierras y Apóstoles.

2a. Por (correos á caballo) desde Concepcion de las Síerra á San Javier, pasando por Santa Maria, Feriguero y Tacurare.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta e diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Corrientes el día 3 de Abril próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. M19v3a.

REMATES JUDICIALES

REMATE JUDICIAL

POR

VICENTE HOYO Y COMPAÑIA
EN "LAS HERAS"

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE CAMPO PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON NICOLÁS GONZALEZ.

Linda ocasion para los estancieros, saladeristas, abastecedores, etc.

30.000 ovejas más ó menos al corte con la base 2[3 partes pesos 087 centavos m[n.

1404 animales vacunos más ó ménos al corte con la base 2[3 partes ps. 6.67 centavos m[n.

11 toros mestizos base 2[3 partes ps. 33.33 centavos m[n. cada uno, 303 carneros base 2[3 partes pesos 5.33 centavos m[n cada uno. 1.000 avestruces más ó menos con la base 2[3 partes ps. 1.33 centavos m[n. cada uno.

29 animales yeguarizos, base 2[3 partes ps. 2.67 centavos m[n. 1 padrillo criollo, base 2[3 partes pesos 13.33 centavos m[n.

7 caballos de silla, base 2[3 partes ps. 20 m[n.

1 caballo de tiro, base 2[3 partes ps. 26.66 centavos moneda nacional

605 OVEJAS mestizas, base 2[3 partes ps. 5.33 centavos m[n. cada una. 7 carneros finos, base 2[3 partes ps. 66,67 centavos m[n.

Cantidad de cueros de consumo con lana y pelados, boletos de señales, marca etc.

Además

Muchos muebles y útiles del establecimiento, una máquina de desgranar maiz, otra de quebrar maiz, herramientas de todas clases, 700 lienzos para atar lana, bolsas para idem, 22 piezas grasa, 1 lote palos ñandubay, 4 docenas tijeras para esquilar é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia de la venta.

Hay tambien

Un tilbury de 4 ruedas con guarniciones, carros, etc. La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento.

El domingo, 23 de Marzo, á las 12 en punto

Venderemos en público remate al contado por órden judicial y bajo las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, todas las existencias de dicho establecimiento, que está situado á cuatro leguas de la estacion «Las Heras», ferro-carril del Oeste.

Por otras esplicaciones y mas datos ocurrir á nuestro escritorio, VICTORIA 442, piezas 10 y 11.

Por los mismos
JUDICIAL
En "Las Heras"

De una casita situada en el pueblo, frente á la plaza de la estacion del ferro-carril.

Pertenece á la testamentaría de D. Nicolás Gonzalez. Orden del Sr. Juez, Dr. Pizarro. Base de venta 2[3 partes ps, 1.000 m[n.

El domingo 23 de Marzo, á las 9 a. m. venderemos en público remate dicha casita edificada en un terreno compuesto de 7.50 metros cuadrados más ó ménos, cercado de pared con 2 piezas de material, techo teja francesa, piso de tabla. etc.

TITULOS GARANTIDOS

Por mas detalles á nuestro escritorio

REMATES GENERALES

REMATES
DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaria del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo.

El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca.

Todo comprador al firmar el boleto deberá depositar en la Tesoreria del Banco, el tres por ciento sobre el importe del remate:

José M. Martinez

NÚMERO HIPOTECARIO 132—EL MIÉRCOLES 26 DE MARZO Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco calle Bolivar, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno con frentes á las calles de Europa y Caridad. compuesto de 3423.79 m. c. ó lo mas que resulte dentro de susuros divisorios, con dos grandes galpones con techos de madera y zinc, y una caballeriza de madera tambien con techo de madera y c. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Baco.

Esta propiedad se rematará para chancelar el crédito hipotecario de *treinta y cinco mil* pesos en cédulas de la série A (curso legal) adeudando además 3798 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Según las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1265 pesos 005 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 37.533 pesos moneda nacional.

Nº388v.26m.

J. B. Huergo, y Cia.

NÚMERO HIPOTECARIO 2849.—EL JUEVES 27 DE MARZO Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre Avenida de Mayo y Victoria, se procedérá por orden del Directorio al remate de una finca ubicada en la calle Tucuman Nº 347 nuevo, entre las de Reconquista y 25 de Mayo, edificada en terreno compuesto de 7 metros 58 centímetros de frente al sud, por 60 metros 62 centímetros de de fondo al norte. Por mas datos, ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 16.000 pesos en cédulas de la serie C curso legal, adeudando ademas 1737 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 480 pesos 608 milésimos. La base para la venta será la la cantidad de 17.256 pesos moneda nacional.

Nº390v.27m.

Oria y Fayó

NÚMERO HIPOTECARIO 2391.—EL LUNES 31 DE MARZO Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre Avenida de Mayo y Victoria, se procederá por orden del Directorio al remate de dos leguas de campo, situadas en la Seccion 10ª de Territorios Nacionales, mitad del costado Norte del lote Nº 22 de la fraccion *A*, lindando por el Norte con el lote Nº 19, por el Este con el lote Nº 23, por el Oeste con el lote Nº 21 y por el sud con la otra mitad del lote Nº 22. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 8000 pesos en cédulas de la Serie B curso legal, adeudando además 886 pesos por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 214 pesos 496 milesimos. La base para la venta será la cantidad de 8671 pesos moneda nacional de curso legal.

Nº393v.31m

Benjamin Sastre

NÚMERO HIPOTECARIO 346.—EL VIERNES 28 DE MARZO Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre las de Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por orden del Directorio al remate de un campo ubicado en la Seccion 3ª de Territorios Nacionales, señalado con el lote núm. 1, de la fraccion *B*, cuyo lote afecta la forma de un cuadrado que mide dos leguas de cinco kilómetros cada una, por lado, lo que hace una superficie de diez mil hectáreas ó sean cuatro leguas cuadradas. Linda al norte con el lote núm. 21 fraccion *C* de la 2ª Seccion, al este con el lote Nº 2. al sud con el 1 te Nº 10, ambos de la fraccion *B*. y al oeste con e lote Nº 5 fraccion *A*. Para mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 pesos, en cédulas de la de la Serie A, curso legal adeudando además 3257 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. —Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1084 pesos 290 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 32.472 pesos moneda nacional

Nº391v.28m.

Oria y Fayó

Número Hipotecario 2471—El miércoles 9 de Abril á las 3 de la tarde, en el local del Banco, Bolivar entre la Avenida Mayo y Victoria, se procederá por órden del Directorio al remate de dos fracciones de terreno, situadas en el paraje conocido por Palermo Chiico, calle Ministro Inglés, teniendo la primera fracción la forma de un exágono irregular y mide 10 metros, 63 centímetros de frente sobre la calle Ministro Inglés, con un contra-frente de 9 metros 36 cenitímetros por un fondo de 255 metros 91 centímetros sobre la línea Sud-Oeste, y 262 metros sobre la línea opuesta Nord Este, lo que representa una superficie cuadrada de 4013 metros 1355 diiez milésimos. La segunda fraccion contigua á la anterior, consta su extension de 7315 metros 65 centímetros cuadrados y linda por un lado con la via férea á Campana, por otro con la calle Ministro Inglés y por el otro con la fraccion primera. Por más datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 pesos en cédulas de la Serie B curso legal, adeudando además 3322 pesos por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 804 pesos 360 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 32,517 pesos moneda nacional de curso legal.

Nº 398 v 9 Abril.

Oria y Fayó

NÚMERO HIPOTECARIO 1224—EL MIERCOLES 9 DE Abril a las 2 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre la Avenida Mago y Victoria, se procederá por órden del Directorio al remate de los lotes 15 y 16 de la fraccion B. Seccion 2ª de Territorios Nacionales, cuyos lotes afectan la forma de un rectángulo que mide una superficie de ocho leguas cuadradas. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 40.000 pesos en cédulas de la Série A curso legal, adeudando además 4.437 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 1.322 pesos 560 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 43.115 pesos moneda nacional de curso legal.

Nº 397 v 9 Abl.

Funes y Lagos

Número Hipotecario 5480—El lúnes 7 de Abril a las 3 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre las de Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno señalado con el número 10, ubicado con frente á las calles Charcas y Salguero, rumbos Sud y Oeste, el cual mide 17 metros 40 centimetros al Sud, 96 metros 60 centímetros al Oeste, 16 metros 62 centímetros al Norte y 105 metros al Este. Para mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 9.000 pesos en cédulas de la Série A curso legal, adeudando además 1230 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion trendrá amortizados 297 pesos 576 milésimos.—La base para la venta será la cantidad 9.932 pesos moneda nacional.

Nº 399 v. 7 Abl.

Fúnes y Lagos

Número Hipotecario 5481. El lúnes 7 de Abril á las 3 1[2 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno con todo lo en él edificado, ubicado con frentes al Oeste, Norte y Sud, sobre las calles Salguero, Güemes y Charcas respectivamente, el cual mide 26 metros 5 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Salguero, 48 metros 12 centímetros de fondo al Este ó sea de frente al Norte sobre la calle Güemes. teniendo por el costado Sud un martillo á su favor que empieza á los 16 metros 62 centímetros de la línea de la calle Salguero hácia el fondo y se compone de 30 metros 69 centímetros de Oeste á Este en el lado Norte; 142 metros 20 cetnímetros de Norte á Sud en el lado Este, 105 metros también de Norte á Sud en el lado Oeste, y 31 metros 80 centímetros de Oeste á Este que dan frente al Sud sobre la calle Charcas. Para más datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 60.000 pesos en cédulas de la Serie A curso legal adeudando además 8497 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1983 pesos 840 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 66.213 pesos moneda nacional.

Nº 400 v. 7 Abril.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de *Don José A. Argüello* por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires Febrero 20 de 1890,—*Eduardo Munilla.* Nº 384 v. 22 m.

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Angel S. Pizarro, he dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D.ª **Emma Garay**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus accíones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 6 de 1890.—*José G. Mariño*—Secretario.

N.401v.2Abl.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Catalina Olding de Newland** ya sean como heredoros ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Febrero 26 de 1890 —*Romualdo M. Pizarro.*—Secretario. Nº. 396 v. 31 Mzo.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. **Francisco Rumbado**, por cualquier titulo, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicación del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en formapor ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1890.—*Eduardo Munilla.*

n.393v.1ºA.